

LICENCIA PARA CONSTRUCCION



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE IXTLAHUACAN DE
LOS MEMBRILLOS, JAL.

C. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PALACIO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL.

CALIFICACIÓN \$ 2.297,00
LICENCIA NÚM. 1832 / 2019

EL SUSCRITO, SOLICITA LE SEAN CONCEDIDOS 730 DÍAS DE
LICENCIA A PARTIR DE LA FECHA DEL PERMISO, PARA EJECUTAR UNA CONSTRUCCIÓN EN EL PREDIO DE
SU PROPIEDAD UBICADO EN SAN DIEGO (EL RODEO)
NÚM. 08 Y QUE CONSISTIRÁ EN LO SIGUIENTE:

REUNO NO.
2813781

PARTIDA DE PAGO
ART. 38-T-A1a
ART. 26
ART. 95-Ia

CONSTRUCCION POR 70.00 M² EN PLANTA
BAJA, (SALA-COMEDOR, COCINA Y RECAMA-
RA. PATIO Y COCHERA.)

SUPERFICIE TOTAL
CONSTRUIDA

SE ADJUNTA: PLANOS DE DISTRIBUCION, CORTES, FACHADAS, CIMENTACIÓN, VIGUERÍA Y DETALLES
DE IMPORTANCIA. COMPROBANTE DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL ASIGNADOS. COPIA DEL PERMISO
OTORGADO POR LA OFICINA DE INGENIERIA SANITARIA.

<u>70.00</u>	M ²
Sótano	M ²
P. BAJA <u>70.00</u>	M ²
TAPANCO	M ²
1c. Piso	M ²
2c. Piso	M ²
3c. Piso	M ²
4c. Piso	M ²
5c. Piso	M ²
6c. Piso	M ²

ADEMÁS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

ESCRITURA PUBLICA, PREDIAL, IDENTIFICA-
CION, REUNIDO DE PAGO.

EL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA, SE COMPROMETE A EJECUTARLA DE ACUERDO CON LOS
PLANOS APROBADOS Y EN CASO DE HACER ALGUNA MODIFICACIÓN RECABARÁ OPORTUNAMENTE LA
AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 14 DE FEBRERO DE 2019
Reg. N.M.

SUP. DESCUBIERTA EN
P. BAJA:

 M²

NOMBRE DEL PERITO

NOMBRE DEL PROPIETARIO

FIRMA

FIRMA

DOMICILIO

DOMICILIO

SUP. TOTAL DEL
TERRENO

128.02 M²

SE CONCEDE ESTA LICENCIA A MA. GABRIELA FLORES A.
PARA QUE PROCEDA A LA CONSTRUCCIÓN ARRIBA INDICADA, DEBIENDO DE SUJETARSE A LAS
DISPOSICIONES RESPECTIVAS.

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JAL., 14 DE FEBRERO DE 2019

\$

VALOR DE LA
CONSTRUCCIÓN

\$



[Handwritten Signature]

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Acivi original

14/02/19 Ma Gabriela Flores